ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : ES-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477 — CONTRATO No. 295-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el mes de abril, la población activa asignada fue de 22 personas activas, 1 persona inactiva, 60 personas culminadas, 15 personas en investigación para perdida de beneficios (4 por abandono del proceso y 11 por causal sobreviniente) y 1 suspendido; para un total de 99 personas. Con las personas activas se atendió un total de 19 PPR, 3 de ellas no fue posible atenderlas por los siguientes motivos, 1 de ellos se encuentra privado de la libertad y en proceso de investigación, proceso del cual la asesora jurídica se encuentra al tanto del caso, 1 de ellos viajó al departamento del Tolima por motivos del trabajo y se encuentra en una finca ganadera a 6 horas del casco urbano, manifiesta que no tiene como presentarse en ese GT y regresa al Quindío aproximadamente en 1 mes, por último, 1 PPR se trasladó a vivir a Ecuador por motivos de seguridad, con el compromiso de seguir activo en la ruta de reintegración y cumpliendo con los compromisos establecidos, lo cual se ha venido cumpliendo desde el mes de diciembre, pero en el presente mes no le fue posible viajar por motivos económicos. Con las personas atendidas, se llevaron a cabo asesorías individuales de concertación de los planes de trabajo y con las PPR y familias de La Tebaida se sumo una reunión grupal con la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía donde se les dio a conocer con detalle la oferta deportiva y cultural del municipio a la cual se inscribieron 2 niños. Con respecto a la PPR inactiva, se identifica que se trasladó a vivir al departamento del Valle pero no entrega dirección ni se presenta al GT a pesar de las múltiples llamadas del PR y la Asesora de Ruta, adicionalmente se le han entregado ofertas de formación y empleo para ver si regresa al territorio pero tampoco se ha logrado ningún resultado. Fuente de verificación: SIR
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	A la fecha se realizó la aplicación total de los instrumentos de caracterización de las personas asignadas; en el mes de abril se llevó a cabo la aplicación de una encuesta ISUN de unidad de negocio activa en comercialización de zapatos deportivos en el municipio de La Tebaida; finalmente se hace un redistribución de la base de datos de personas objeto de aplicación de la estrategia de acompañamiento post culminación, quedando con 24 personas asignadas, 12 de municipios y 12 de la ciudad de Armenia. Fuente de verificación: SIR, formato encuesta ISUN
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de abril, se lleva a cabo la evaluación de 1 plan de trabajo por traslado y se ponen en ejecución 6 planes de trabajo concertados con las PPR, por lo cual el 100% de la población activa asignada cuenta con su plan de trabajo en el estado correspondiente a los tiempos definidos por los instructivos de la Entidad. Fuente de verificación: SIR, formulario de acuerdos PDT
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el mes de abril se tenía programado 1 acuerdo en los planes de trabajo en estado en ejecución, al cual se le dio cumplimiento dentro de los tiempos establecidos. Fuente de verificación: SIR
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para dar cumplimiento a esta obligación, en el mes de abril, se acompañó a la Personería de la ciudad de Armenia en el lanzamiento del diplomado en post conflicto dirigido a los Personeros estudiantiles de la ciudad, en este diplomado la ARN tendrá 4 cátedras a su cargo; el 09 de Abril se acompañó la marcha de conmemoración y solidaridad con las víctimas del conflicto armado de Colombia, realizando presencia institucional en la misma y los actos protocolarios programados por la Personería y la Gobernación del Quindío; durante el mes de Abril se adelantó 1 reunión con la Cámara de Comercio del Quindío y se sostuvo contacto permanente con esta entidad con el fin de construir propuesta de formación a la medida para las PPR, PPR E y personas en reincorporación del departamento, esta propuesta se encuentra en proceso de estudio por parte de la ARN. Con la Gobernación del Quindío se dio cumplimiento de entregar cotizaciones para entrega de elementos en el marco del proyecto de fortalecimiento a unidades de negocio, hasta donde fue posible ya que algunos elementos no contaban con las especificaciones suficientes para que los proveedores los pudiesen cotizar, estas se solicitaron a la Gobernación y se está a la espera de respuesta para continuar con el proceso. El 29 de Abril se acude a citación de la Defensoría del Pueblo para seguimiento a acuerdos establecidos con relación al caso de la vereda Pisamal, relacionado con la tramitología que actualmente adelanta la Unidad de Restitución de Tierras en estos predios, donde la ARN no tiene compromisos establecidos pero es convocada para acompañar el comité. Fuente de verificación: listados de asistencia, correo electrónico
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a esta obligación en el mes de abril, se acompaña a una PPR para lograr su vinculación a contrato de aprendizaje con Aguas Santa Bárbara a fin de finalizar su formación técnica, 1 PPR se vincula a formación complementaria con el SENA, 1 hijo de PPR La Tebaida se inscribe a escuela de futbol, 1 hijo de PPR La Tebaida se inscribe a clases de música, 3 PPR logran afiliación a salud en el régimen subsidio con apoyo del profesional en salud y la Nueva EPS, 2 PPR se postulan para acompañamiento a formulación de su unidad de negocio con el SENA, 1 PPR presenta su hoja de vida para vincularse con la empresa LATINCO pero no es aprobada por falta de experiencia en el área. Fuente de verificación: modulo actores externos SIR

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-28	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477 — CONTRATO No. 295-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el mes de abril, la población asignada cuenta con la siguiente caracterización: 7 PPR cuentan con un empleo formal, 7 PPR cuentan con un empleo informal y 8 PPR trabajan en su negocio propio en general en el área de guadañas, comercio, miscelánea, estética y venta de comidas. Buscando que cada vez más haya mejora de las condiciones productivas de las PPR, se trabajó con 2 PPR en la preparación para presentar su proyecto productivo en el marco del BIE para el mes de mayo, se trabajó en la propuesta de formación a la medida con la Cámara de Comercio, se envió una hoja de vida a LATINCO aun cuando la misma no fue aprobada. Fuente de verificación: correo electrónico, encuesta tasa de desocupación
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de abril no se tuvo personas proyectadas para llevar a cabo el proceso de culminación de la ruta de reintegración Fuente de verificación: NA
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El día 09 de Abril se acompañó marcha y actos protocolarios relativos al día de conmemoración y solidaridad con las víctimas del conflicto armado; allí se tuvo contacto con algunos representantes de la mesa de víctimas reafirmando el interés y el compromiso por llevar a cabo en el presente año un proyecto de formación ciudadana en liderazgo para la reconciliación en el marco del Convenio con la Gobernación Departamental El día 04 de abril, se acompañó el encuentro de Fiscalías especializadas, compartiendo la experiencia Mambrú no va a la Guerra de la ciudad de Armenia y brindando el acompañamiento a las muestras artísticas de LAIQ y Latin Cofee Art que hicieron presencia en el mencionado evento, este espacio permite la sensibilización a servidores públicos acerca de la importancia de la prevención al reclutamiento. Fuente de verificación: registro fotográfico
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el marco de esta obligación, en el mes de abril, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de trabajo: el 03 de abril se sostuvo reunión con la Secretaría de Gobierno del municipio de La Tebaida estableciendo un plan de trabajo referente a la articulación de las PPR y sus familias a la oferta local, en particular deportiva y cultural, al no contar el municipio con oferta activa en vivienda o productividad. El 12 de abril se sostuvo reunión con oficina de atención a población vulnerable del SENA, para tratar 3 casos en concreto, uno referente a contrato de aprendizaje el cual ya fue solucionado, una necesidad de formación complementaria que ya fue surtida y un certificado de formación titulada que no ha sido emitido y que ya fue priorizado por el SENA para cuando se cuente con personal para hacerlo. El 04 de abril se sostuvo reunión del equipo Quindío con el Asesor de Corresponsabilidad estableciendo un plan de trabajo para dinamizar la dimensión de salud en el departamento. El 08 de Abril se participó en el comité general, donde se trabajaron la estrategias por enfoque diferencial a implementar en el GT, se recibió capacitación en funcionamiento de la JEP, capacitación en servicios del FNA y funcionamiento de cuadro de medición de avance en las metas individuales. El 10 de abril se adelantó reunión del equipo Quindío con el fin de unificar avances en cotizaciones para el proyecto con la Gobernación del Quindío y para adelantar reunión con la Cámara de Comercio planteando propuesta de formación a la medida. El 25 de Abril se lleva a cabo reunión de concertación para dar inicio al proyecto Maestro itinerante con la UNAD. Fuente de verificación: Actas de reunión, listados de asistencia.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de abril se realizó entrega del cuadro de proyección de metas individuales y entrega de propuesta escrita y proyección de presupuesto de propuesta de formación a la medida. Fuente de verificación: correo electrónico
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de abril se llevó a cabo registro de 6 planes de trabajo, 1 visita ISUN, asistencias de actividades psicosociales, seguimiento a acuerdos, evaluación de 1 plan de trabajo y se entregó 1 planilla de formación para el trabajo para su respectiva digitación Fuente de verificación: SIR
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de abril se realizó entrega de 1 formato de visita ISUN Fuente de verificación: archivo
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las demás actividades realizadas hacen referencia a acciones de apoyo al proyecto MEP que se está desarrollando actualmente en Toro Valle bajo la responsabilidad de GT Eje Cafetero, para ello se visitaron las instalaciones para brindar acompañamiento al funcionamiento cotidiano los días 22, 23 y 24 de abril, allí se brindó acompañamiento para atención médica en el Hospital municipal a 3 PPR, se llevó a cabo 1 actividad psicosocial grupal reforzando con los PPR las rutas de empleabilidad y proyecto productivo contempladas por la ARN, se resolvieron dudas de los profesionales relacionadas con la elaboración de caracterizaciones de los PPR, del marco jurídico de las personas acogidas a la ley de Justicia y Paz, registro de información en informe mensual de actividades, entre otros temas; se brindó acompañamiento a la convivencia de las PPR en general y se hizo escucha a algunos de ellos con el fin de generar estabilidad en sus estados de ánimo. Por otra parte, el 11 de abril se acompañó 1 familia en el municipio de La Tebaida, de una PPR adscrita al entorno, brindando acompañamiento y orientación frente a situaciones especiales. Fuente de verificación: actas de reunión, asistencias psicosociales

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 63-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477
CONTRATO No.	295-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA GT ARN EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se ha realizado un cumplimiento pleno de las obligaciones generales del contrato; prestando de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; actuando con lealtad y buena fe y las demás condiciones contenidas en dichas obligaciones.

Juliana Zapata R.
JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carlos Ariel Soto Rangel

Fecha VoBo: 30/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"